



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

PRIMERA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE PERSONAS REPRESENTANTES DEL ALUMNADO Y DEL PERSONAL ACADÉMICO ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD DE LA UNIDAD LERMA, A FIN DE COMPLETAR LA REPRESENTACIÓN PARA EL PERÍODO 2023-2024.

Alumnado. Conforme a lo estipulado en la Convocatoria correspondiente a la elección del alumnado, la candidatura que obtenga el primer lugar en número de votos será electa como representante suplente por el Departamento de Ciencias de la Alimentación.

Personal Académico. Conforme a lo estipulado en la Convocatoria correspondiente a la elección del personal académico, las candidaturas que obtengan el primer y segundo lugar en número de votos por los departamentos de Ciencias de la Alimentación y Ciencias de la Salud serán electas como personas representantes propietarias y suplentes respectivamente, mientras que, por el Departamento de Ciencias Ambientales, la candidatura que obtenga el primer lugar en número de votos será electa como representante suplente.

En virtud de lo anterior y conforme a los resultados obtenidos del cómputo de votos, las candidaturas electas son las que a continuación se enlistan:

SECTOR DEL ALUMNADO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN
Jimena Salguero Velázquez Representante suplente

SECTOR DEL PERSONAL ACADÉMICO

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS AMBIENTALES
<i>Vacante</i> Representatividad suplente

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN
Rosy Gabriela Cruz Monterrosa Representante propietaria
<i>Vacante</i> Representatividad suplente



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD

UNIDAD LERMA

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
<i>Vacante</i> Representatividad propietaria
<i>Vacante</i> Representatividad suplente

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo



Dulce Ivonne Nava Díaz
Presidenta del Comité Electoral

Lerma de Villada a 24 de agosto de 2023